

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

5635 LABORATORIOS MANDRI, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Laboratorios Mandri, Sociedad Anónima, celebrada el pasado 7 de mayo de 2014, se aprobó por unanimidad de todos los asistentes, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, nombrando liquidadores solidarios a los señores María Rosa Mandri Núñez del Cañal, Juan María Serra Mandri, María Luisa Morales Mandri, Ana María Corominas Mandri, y Francisco Mandri Miró. El Balance final de Liquidación cerrado a fecha 7 de mayo de 2014 es el siguiente.

Activo.	
B) Activo corriente.	528.325,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5.002,91
3. Otros deudores.	5.002,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	523.322,99
Total activo (A+B).	528.325,90

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	528.325,90
1. Fondos propios.	528.325,90
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	602.651,82
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-99.279,17
VII. Resultado del ejercicio.	-35.147,96
Total pasivo (A+B+C).	528.325,90

Barcelona, 8 de mayo de 2014.- El Liquidador solidario, Francisco Mandri Miró.

ID: A140024935-1